

Muy estimados:

A través de la presente manifiesto mi opinión sobre la pretendida consulta, la cual me desconcierta mucho pues considero que ésta no es una cuestión de referéndum ni mucho menos. Antes que nada, deseo manifestar que mi primer licencia de radioaficionado data del año 1995, edad en la que era adolescente y que he realizado estudios de ingeniería en electrónica y comunicaciones. Durante estos veinte años, la radioafición ha sido una base muy importante para el desarrollo de mis estudios, así como muchas otras facetas que aquí no vienen al caso y que han forjado en gran parte mi personalidad. Mi padre también ha sido radioaficionado activo desde antes de que yo naciera, así que he recibido dosis de radiofrecuencia desde hace mucho tiempo.

Quiero empezar mencionando que en la pretendida consulta se desea considerar al SERVICIO de aficionados y de aficionados por satélite como una concesión, algo totalmente fuera de realidad. México pertenece a la Unión Internacional de Telecomunicaciones desde 1908 y los países miembros de UIT reconocen este servicio, entre muchos otros acuerdos desarrollados bajo esta asociación. Como ustedes sabrán, el servicio de aficionados y de aficionados por satélite tiene contemplado unos segmentos de frecuencia a lo largo de todo el espectro radioeléctrico. Por consiguiente, nuestras licencias, otorgadas después de unos exámenes técnicos, nos permiten operar en distintos modos de distintas frecuencias. A diferencia de una concesión, nuestro fin no es lucrativo, más bien experimental y de servicio en caso de emergencias.

Las primeras transmisiones de televisión en México fueron realizadas desde la Liga Mexicana de Radioexperimentadores (hoy Federación) por un ilustre radioaficionado, González Camarena (XE1GC). La carrera de miles de profesionales en el ámbito de las telecomunicaciones ha tenido su base en la radioafición. En cuanto a las emergencias, todos los días vemos a radioaficionados ayudando en estas labores (desde un niño perdido hasta desgracias producidas por huracanes) y en estos días en Nepal, lamentablemente, vimos una vez más la utilidad de nuestros servicios. Podría mencionar muchos avances tecnológicos cuyo origen han tenido lugar dentro del servicio de aficionados y de aficionados por satélite. No hay más que ver a los radioaficionados mexicanos operando desde su estación, ya sea portátil, móvil o fija. Algunas estaciones con sistemas radiantes y transmisores muy simples, otras con tecnologías muy avanzadas, pero todas con la capacidad de servicio y de comunicación, tanto a nivel nacional como internacional.

Curiosamente, la actividad de radioaficionados de un país suele estar relacionada directamente con la actividad intelectual del mismo. No hay más que ver la actividad de radioaficionados de países como Estados Unidos, Canadá, Japón, Corea del Sur, Alemania, Francia, España,... Si estudian las adaptaciones recientes a la legislación de estos países verán que sus reglamentos facilitan mucho más el desarrollo de estas actividades cambiando la forma de examinar a los aspirantes, cambiando la forma de entregar las

licencias a los radioaficionados e incluso en muchos sitios eliminando el canon o pago de derechos de nuestras bandas de frecuencia.

Resumiendo: Lo que se pretende hacer en nuestro país consideramos que es muestra del desconocimiento sobre lo que ha significado el servicio de aficionados y de aficionados por satélite tanto a nivel mundial como nacional, ni lo que es ni lo que puede ser como detonante para el desarrollo de nuestro país en un momento de tantos cambios que estamos viviendo, que puede resultar muy fructífero para el mismo. Considero que el statu-quo es antiguo aunque muy vanguardista si tomamos en cuenta los cambios que se pretenden realizar al respecto, que resultarían aberrantes desde la óptica nacional e internacional. En caso de efectuar alguna reforma, la radioafición mexicana necesitaría evaluar cambios en los exámenes para obtener el certificado de aptitud, cuestiones como que a los radioaficionados se nos permitiera utilizar nuestro distintivo en las placas de nuestros autos (como es en varios países inclusive latinoamericanos), que se fomentara la instalación de estaciones de radioafición en bibliotecas, en centros culturales, que las autoridades de a pie sepan sobre nuestra actividad... En fin, una transformación opuesta a la que se pretende y recalco nuevamente considero que no está bien enfocada por falta de conocimiento de nuestro servicio.

Estas opiniones las externo como radioaficionado con el afán de cooperar con mi grano de arena para servir a mi país, México, desde esta trinchera, tal y como lo he hecho desde el primer momento. Es un orgullo para mí, como para todos los radioaficionados mexicanos, representar a nuestra nación a través de las ondas ante todo el mundo.

Por último me pongo a sus órdenes para cualquier consideración pues en un correo no se puede desarrollar con detalle tantos temas importantes para considerar. Deseo manifestar a ustedes la importancia que pueden tener las conversaciones como guía y representante de la radioafición nacional con la Federación Mexicana de Radioexperimentadores, asociación que nos representa a los radioaficionados mexicanos ante la IARU (International Amateur Radio Union), quien también es miembro de sector activo en los Sectores de Radiocomunicaciones (UIT-R) y de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D) de la UIT, así como un participante habitual en las conferencias mundiales de radiocomunicaciones (CMR), representación aparte de la que tiene el Estado mexicano.

Atentamente:

Alberto Iglesias, XE1NK
Aficionado clase I